



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Conchaca, 05 de Marzo del 2024.

OFICIO No.05-2024-ME/DIEP/No 70363-C.

SEÑORA : PROFESORA: NORKA BELINDA CCORI TORO
: DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE.

PRESENTE:

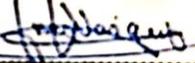
ASUNTO : REMITE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024 DE LA I.E.P.
70363 CONCHACA.

Es grato dirigirme a su digna Dirección, con la finalidad de informar sobre la Apertura del año escolar 2024 de la IEP. N° 70363 de Conchaca, con la participación de dos Docentes y representantes de APAFA constituidos el día primero de marzo del presente año tal como consta en libro de actas de la Institución.

Adjunto: copia de Acta.

Aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones de aprecio personal.

Atentamente,



Mercedes Vasquez Qulspe
DIRECTORA (e)



FRANCISCO QUISPE VILLAGUANO
43
CNP. 35
CAP. 2020

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2024 Y POSESION DE CARGO

En la I.E.P. N° 70363 de Conchaca, el primer día del mes de marzo del 2024, siendo a horas 10.00 am. estando presentes los docentes, los miembros de APAFA, padres de familia a fin de dar la apertura del año escolar 2024 y dar posesión de cargo, se procedió llevar a cabo la reunión con la conducción y dirección de la prof. Ines Vasquez en la que se consideró lo siguiente:

PRIMERO. - La profesora Ines Vasquez Quispe, en calidad de Directora encargada de la I.E. dió la bienvenida al personal docente, a los padres de familia por consiguiente les instó a cumplir con nuestras responsabilidades y trabajar en estrecha coordinación para cumplir nuestras metas trazadas para el presente año escolar. 2024

SEGUNDO. - La Profesora Sonia Veronica Pani Mamani, quien se hace presente a la Dirección a efectos de solicitar la toma de posesión de cargo a horas nueve de la mañana con Resolución Directoral N° 000124-2024 de fecha 15 de febrero del 2024, por consiguiente, la Directora en presencia de todos los presentes dió posesión de cargo a la indicada profesora que asumirá la labor docente a partir de la fecha hasta 31 de diciembre del 2024. La docente en cuestión con DNI N° 44394308 se compromete a trabajar de manera responsable en su labor como educadora de educación primaria.

TERCERO. - Según la norma y lineamientos para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2024 y con la participación de cada uno de los miembros asistentes se procedió la apertura del año escolar 2024 de la I.E.P. N° 70363 de Conchaca.

CUARTO. - No habiendo más puntos que constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las 11.00 am. leída y ratificada damos fe los que intervenimos.



Ines Vasquez Quispe
Ines Vasquez Quispe
DIRECTORA (e)

Raul Acosta C
Prof. Raul Acosta C
01228800

Sonia Veronica Pani Mamani
Prof. Sonia Veronica Pani Mamani

Aurora Machaca Mamani
Prof. Aurora Machaca Mamani
01270745

Promotora Comunitaria
4774685
Promotora Comunitaria